

BAJO GUADALQUIVIR





1_IDENTIFICACIÓN

Mapa 100: Bajo Guadalquivir.



Fuente: Centro de Estudios Paisaje y Territorio.

1.1_Ubicación en el contexto provincial

El área paisajística del Bajo Guadalquivir se localiza en el suroeste provincial, lindando con la margen izquierda del río que le da nombre. Los términos municipales comprendidos dentro de los límites del área total o parcialmente son los siguientes: La Puebla del Río, Coria del Río, Los Palacios y Villafranca, Dos Hermanas, Utrera, Las Cabezas de San Juan, Lebrija y El Cuervo. Los núcleos de población presentes en dicha área son el de Lebrija, Las Cabezas de San Juan, Los Palacios y El Cuervo, así como los poblados de colonización agraria de Sacramento, San Leandro, Vetaherrado, El Trobal, Maribáñez y Trajano.

Por lo que respecta a los límites del área, el borde sur queda definido por el límite provincial entre Sevilla y Cádiz, marcado en este espacio por los términos municipales de Lebrija, el Cuervo y Las Cabezas; al este, son los regadíos del Guadalquivir los que señalan la transición con los llanos de Utrera, mientras que al oeste es el curso del Guadalquivir el elemento que separa este territorio de las áreas de marisma situadas en la margen derecha del río. Finalmente, el límite norte queda definido por el paso al área de influencia de la aglomeración urbana de la ciudad de Sevilla.

Litológicamente, los terrenos occidentales y las áreas más bajas y llanas presentan la composición limo-arcillosa característica del curso bajo del Guadalquivir. En el cuadrante sureste, sin embargo, aparece una composición más diversa, con materiales sedimentarios de naturaleza predominantemente margosa, encontrándose también espacios puntuales con silexitas, lutitas, brechas y calizas. Sobre estos materiales, los procesos morfogenéticos predominantes, de naturaleza fluvio – mareal, denudativos y fluvio coluviales, generan las formas marismeñas predominantes en la mitad occidental del área.

1.2_Encuadre territorial

Desde épocas prehistóricas, existen asentamientos que se van desarrollando en la margen izquierda del río, destacando los núcleos de Lebrija y Las Cabezas de San Juan, los cuales ya se encontraban consolidados en épocas tartésica y turdetana, debido fundamentalmente a un emplazamiento excelente para el control territorial de las orillas del lago Ligur, una gran aptitud agrícola y ganadera de las tierras de su entorno y la proximidad con las colonias fenicias de la costa atlántica de Cádiz, ciudad con la que la parte sur del área ha estado muy vinculada en épocas romana y árabe. Respecto al resto de núcleos del área, éstos se consolidan como tales ya en época bajomedieval o en época Moderna. Especial relevancia territorial poseen los poblados de colonización existentes en el área, que tienen su origen en los proyectos estatales de mediados del siglo XX, orientados a poner en regadío muchos de los terrenos situados en la margen izquierda del Guadalquivir.

El sistema de articulación territorial de esta área se empieza a dibujar ya en época romana cuando la Vía Augusta se convierte en un importante eje N-S, complementado posteriormente por el paso del Camino Real de Andalucía por las localidades de El Cuervo y Lebrija. Ya en época actual, hay que señalar la construcción en el siglo XIX de la línea de ferrocarril entre Sevilla y Cádiz, desarrollándose posteriormente durante el XX la red de carreteras actual, dentro de la que destacan las vías de dirección N – S que unen Sevilla y Cádiz y prosiguen hacia la meseta mediante el valle del Guadalquivir, convirtiéndose en ocasiones en barreras internas para los caminos tradicionales presentes en el área.

Los usos tradicionales de este espacio han sido el agrícola de secano, el ganadero, el cinegético (en época medieval) y pesquero, destacando la puesta en regadío de buena parte de los terrenos del área en el marco de las políticas del Instituto Nacional de Colonización tras la Guerra Civil, desarrollándose cultivos como el algodón, el girasol, el maíz y los arrozales.

En las últimas décadas, las dinámicas recientes más representativas en el área se refieren a la proliferación de espacios logísticos e industriales en el entorno de los principales núcleos poblacionales, así como la densificación de infraestructuras de transporte y la proliferación de urbanizaciones en entornos rurales, en muchos casos fuera de planeamiento.

1.3_ Contextualización paisajística

El Atlas de los Paisajes de España, encuadra el área correspondiente al Bajo Guadalquivir dentro de tres asociaciones de tipos paisajísticos:

- *Llanos interiores*. Aparecen al noreste del área en una banda de dirección NO – SE. Su extensión coincide con la del único tipo paisajístico y paisaje contenido por esta categoría: *los llanos interiores andaluces*, y *los llanos del norte de Utrera* respectivamente.
- *Campiñas*. Aparecen al sur del área, en una banda de dirección SO – NE, en ella está representado un único tipo paisajístico, *las campiñas andaluzas*, donde se distinguen los paisajes correspondientes a la *campiña de Arcos de la Frontera*, *campiña de Lebrija*, *campiña de Marchena* y *campiñas de Jerez de la Frontera*.
- *Cerros, lomas y llanos del norte de Sierra Morena y el borde subbético*. Cubren la parte sureste del área y se concretan en un único tipo de paisaje: *los cerros y lomas del borde subbético* que se corresponde con el paisaje *lomas y Montes del Sur de Utrera y Las Cabezas de San Juan*.

En el caso del Mapa de Paisajes de Andalucía, el área queda contenida en dos categorías de paisaje:

- *Campiñas*. Aparecen tanto en la parte oriental del área, donde presentan dirección SO – NE, como en el borde septentrional de la misma. En ellas se distinguen dos áreas paisajísticas diferentes, *las campiñas alomadas*, *acolinadas* y

sobre cerros, situadas al noreste y en la parte central y *las campiñas de piedemonte*, al sureste.

- *Valles, vegas y marismas*. Aparecen en los espacios occidentales de menor altura. En ellas se ve representada únicamente el área correspondiente a *los valles, vegas y marismas interiores*, en cuyo extremo noroccidental aparecen espacios correspondientes al ámbito de la vega del Guadalquivir, quedando el resto del territorio encuadrado en el de la marisma.

En cuanto a tipologías paisajísticas de escala subregional (T2) y comarcal (T3), delimitadas en el presente estudio, los tipos paisajísticos presentes son los siguientes:

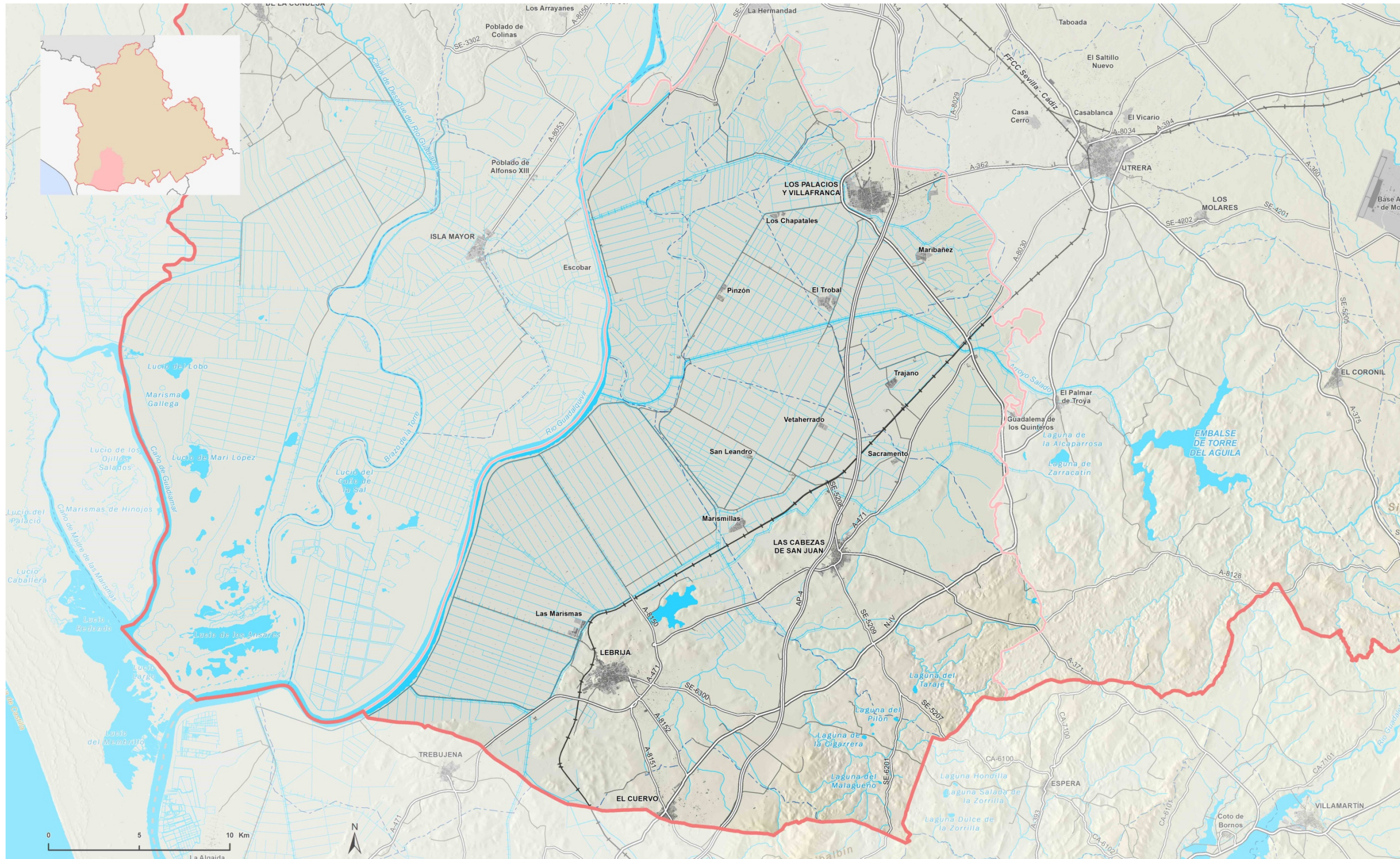
- T2.2 Marismas fluviales y sistemas endorreicos de dominante agraria.
 - T3.2.1. Formas fluvio mareales a altitudes inferiores a 5 msnm y pendientes menores a 1%, sobre limos y arenas, de arrozales y otros cultivos herbáceos en regadío, en parcelas medianas, con asentamientos aislados, y visibilidad media alta y alta.
 - T3.2.2. Formaciones asociadas a coluvión a altitudes entre 5 y 25 msnm y pendientes menores a 1%, sobre limos y arenas, de cultivos herbáceos en regadío, en parcelas medianas, con asentamientos aislados, y visibilidad media alta y alta.
 - T3.2.3. Lomas y llanuras, colinas con escasa influencia estructural y formas fluvio mareales a altitudes inferiores a 5 msnm y pendientes menores a 1% y entre 1 y 4 %, sobre limos y arenas, margas y brechas y margas y arenas, de cultivos herbáceos en regadío, en parcelas medianas, con asentamientos aislados, y visibilidad de muy baja a alta.
- T2.3. Colinas y piedemonte con relieves tabulares, vegas y terrazas de dominante agraria.
 - T3.3.1. Glacis y relieves tabulares con altitudes entre 25 y 200 msnm, y pendientes entre 1 y 7 %, sobre calcarenitas, de tierra calma y de labor y olivar, en parcelas medianas, con asentamientos aislados y espacios sin edificación, y visibilidad de media baja a media alta.
 - T3.3.3. Colinas con escasa y moderada influencia estructural y lomas y llanuras, con altitudes entre 25 y 200 m, pendientes entre 1 y 15 %, sobre margas yesíferas y margas y areniscas, de tierra calma y de labor, y cultivos herbáceos en regadío, en parcelas medianas, con asentamientos aislados, y visibilidad muy baja.
- T2.9. Vegas y terrazas agro-intensivas del Guadalquivir y afluentes.
 - T3.9.1. Terrazas, vegas y llanuras, con altitud entre 5 y 25 m y pendientes menores a 4 %, sobre arcillas y limos, de cultivos herbáceos en regadío, cítricos y urbano, en parcelas medianas, con asentamientos aislados, espacios sin edificación y espacios urbanizados, y con visibilidad de baja a media.

1.4_Principales características paisajísticas del área.

- Se distinguen dos espacios diferenciados; las marismas desecadas occidentales donde el Guadalquivir adquiere mayor protagonismo en el paisaje, y los terrenos alomados orientales donde se emplazan los núcleos de población más antiguos, desde los cuales se tiene un gran control visual sobre la llanura marismeña, obteniéndose panorámicas de alto valor escénico.
- Cambio del paisaje desde la transformación de espacios de secano en regadíos. La agricultura intensiva ha provocado la disminución de las áreas de dominante natural que delimitaban los distintos espacios agrarios.
- La presencia de importantes ejes de comunicación viarios y ferroviarios, compartimentan y en muchos casos dificulta, la accesibilidad al paisaje.
- Los núcleos de Lebrija y Las Cabezas de San Juan, así como los poblados de colonización y su entorno son hitos paisajísticos y patrimoniales. En los núcleos de mayor tamaño, la transformación de los bordes urbanos por la presencia de áreas logísticas e industriales sin integración paisajística, supone una merma para su imagen de conjunto.
- Presencia de espacios sobresalientes como el Complejo Endorreico Lebrija – Las Cabezas, declarado como zona ZEPA y Humedal de Andalucía.
- Aumento de los procesos de urbanización en terrenos agrícolas.



Mapa 101: Bajo Guadalquivir.



Fuente: Centro de Estudios Paisaje y Territorio.



2_CARACTERIZACIÓN

2.1_Fundamentos y componentes naturales del paisaje

El Bajo Guadalquivir comprende un área paisajística que se extiende por las marismas fluviales y tierras onduladas aledañas de la margen izquierda del río. Se conforma así un paisaje marcado por el predominio de espacios agrícolas de distinta vocación, en un medio poco habitado por el carácter lacustre y pantanoso de buena parte de su dominio, solo más favorable a la ocupación humana en las posiciones más externas. El relieve presenta una triple orientación morfológica –marismas, piedemontes y relieves tabulares, y colinas–, lo que en parte condiciona la ocupación de los suelos y, con ello, la fisonomía del paisaje.

Marismas fluviales

La mitad occidental del área considerada corresponde a un área de marismas fluviales. Se desarrollan en el estuario del río Guadalquivir, que aparece hoy colmatado por los aportes sedimentarios continentales tras las regresiones marinas que dejaron al descubierto la depresión, sumergida tras la orogenia Alpina. Estas marismas, sometidas a distintos regímenes morfoclimáticos a lo largo de la historia, en la actualidad dependen de los derrames de los ríos y de las lluvias para su inundación. Definen un relieve totalmente llano entre el Guadalquivir y las primeras ondulaciones orientales y surorientales, por donde desaguan a éste el río Guadaira y los arroyos Salado, de las Arenas, del Higuero y de las Pájaras. De suelos hidromorfos de carácter salido, escasamente aprovechables desde el punto de vista agrícola, la ocupación vegetal potencial corresponde a formaciones de ribera y matorrales y pastizales subhalófilos.

Sin embargo, estas marismas actualmente aparecen muy desnaturalizadas ya que el funcionamiento del sistema está sometido a la regulación artificial de los cauces que lo atraviesan y las coberturas naturales del suelo se han eliminado en su mayor parte. Todo ello hay que relacionarlo con la explotación agrícola de este sector –a pesar de las dificultades edáficas–, desarrollada especialmente a partir de mediados del siglo XX. Las marismas, por tanto, determinan un paisaje uniforme en su base física, intensamente humanizado y marcadamente homogéneo por la vocación de los usos del suelo, polarizados por cultivos de regadío.



Imagen 126: Campos de cultivo en Las Cabezas de San Juan. Autor: Olga Muñoz Yules.

Piedemontes y relieves tabulares

La segunda morfología claramente identificable en el Bajo Guadalquivir corresponde a superficies coluviales de piedemontes, coberteras detríticas y otros relieves tabulares. Se desarrollan hacia el este-noreste del ámbito, en donde conforman un relieve ligeramente alomado, de altitudes máximas de 30 msnm, de suave transición hacia las marismas y con continuidad en su carácter hacia el exterior oriental (hacia los llanos y campiñas de Utrera).

Estas unidades sedimentarias presentan una litología marcada por el predominio de materiales blandos poco resistentes a la erosión, principalmente margas y, en menor medida, arenas y gravas. Estos roquedos permiten que los suelos en este caso resulten más favorables para la agricultura, siendo vertisoles, cambisoles vérticos, regosoles calcáreos y cambisoles cálcicos los tipos principales; sus texturas arenoso-arcillosas y su notable profundidad, así como la disponibilidad de recursos hídricos, permiten el desarrollo de campos de regadío de manera masiva. Asimismo, son varios los asentamientos humanos presentes en este dominio, destacando el núcleo de Los Palacios y Villafranca.

Colinas

Una unidad morfológica acolinada ocupa los extremos meridional y suroriental del área, definiendo el relieve más accidentado del conjunto, si bien éste se compone de lomas y colinas ligeramente onduladas, que alcanzan altitudes ligeramente superiores a 100 msnm en su límite sur, pero cuyo desarrollo desde la llanura inferior es paulatino por lo que no supone una ruptura brusca del carácter general del relieve llano del Bajo Guadalquivir.

Los roquedos y los suelos presentan un carácter invariable respecto a las unidades de piedemonte y de relieve tabular, siendo la diferenciación morfológica el factor determinante de una vocación distintiva del paisaje, asentada en el predominio de espacios agrícolas de secano –por la imposibilidad de riego en estas cotas sobreelevadas–, en donde además se asientan los restantes núcleos poblacionales de importancia (El Cuervo, Lebrija y Las Cabezas de San Juan).

Los espacios cultivados

El paisaje del Bajo Guadalquivir es eminentemente agrícola de regadío. En este sentido, cabe diferenciar entre los arrozales y otros cultivos herbáceos. Los primeros se desarrollan en las marismas y, aunque su origen en el estuario colmatado del Guadalquivir se remonta a 1920, fue a raíz del aumento demográfico que se experimentó con la postguerra cuando se produjo la ruralización de estas zonas, hasta entonces incultas, lo que permitió su práctica total transformación. Para ello, fue necesario hacer frente a las dificultades de drenaje y desecación parcial de las marismas naturales con el objeto de alcanzar un equilibrio óptimo en el grado de humectación de los suelos que permitiese el cultivo, en este caso, del arroz; las modificaciones de cauces, la derivación de aguas a través de canales y otras infraestructuras, las rotaciones de vegetación, etc., contribuyeron a ello. El arrozal hoy día es una de las escenas visuales más identitaria del Bajo Guadalquivir, en la que destaca su parcelario atomizado de traza poligonal de tipo rectangular y su cromatismo cambiante durante el año, lo que hace especialmente atractivo al paisaje, sin olvidar su importancia económica para los pueblos del entorno.

Fuera de las marismas, en las geoformas sedimentarias de piedemontes y relieves tabulares, el cambio en las condiciones edáficas no permite el desarrollo del arrozal, aunque la planitud del relieve sí determina que la agricultura de regadío se mantenga como principal. Los cultivos herbáceos predominantes se limitan a los cereales y a las leguminosas; en muchos casos, la transición entre éstos y los arrozales es escasamente apreciable dada la configuración de ambas plantaciones y las sutiles rupturas de pendiente entre las marismas y su entorno más inmediato. Al igual que en el caso anterior, la traza del parcelario de estos cultivos aparece muy atomizada aunque es más polimorfa, especialmente allí donde las ondulaciones del terreno son mayores.

La menor capacidad de irrigación en ciertas lomas meridionales favorece el desarrollo de algunas trazas de cereales de secano entre los regadíos, conformando característicos mosaicos de cultivos de parcelario más amplio y cromatismo diferencial. Por último, en las últimas décadas, se han desarrollado cultivos bajo plástico en el extremo norte (en el entorno de Los Palacios y Villafranca) como reflejo de la aplicación de nuevas técnicas de cultivo intensivo ya desarrolladas con éxito en otros ámbitos de Andalucía.

Por último, coincidiendo con las superficies más onduladas y elevadas de las colinas del extremo oriental, los cultivos de secano se imponen ante la imposibilidad de irrigación. Sobre los suelos margosos referidos anteriormente, predominan los campos de cereal y rodales puntuales de olivar, que en este caso definen un parcelario propio de la agricultura extensiva, es decir, marcado por la mediana propiedad. Cabe destacar, además, que este sector es el único que acoge puntuales espacios naturales, lo que es síntoma por un lado del relativamente accidentado relieve y, por otra parte, del cambio de sistema productivo rural por la cercanía de las sierras subbéticas, en donde los aprovechamientos forestales son significativos y tienen una importante trascendencia en el paisaje. En este caso se trata de matorrales y pastizales, con pequeños bosquetes de encinar –en ocasiones adehesados– y puntuales repoblaciones de coníferas.

Un paisaje escasamente habitado

Los condicionamientos naturales existentes en las marismas, como consecuencia de su secular carácter inhóspito y distal asociado a la naturaleza de los suelos, y la marcada vocación agrícola de la mayor parte del resto de las tierras, donde los suelos margosos presentan cierta movilidad por su plasticidad cuando están saturados de agua, son el origen de la escasez de asentamientos humanos de importancia en el área del Bajo Guadalquivir.

Se conforma así un paisaje muy deshabitado a pesar de su profunda humanización, en el que el desarrollo de cuatro núcleos principales evita su catalogación como desierto demográfico. Se trata, como ya se ha adelantado anteriormente, de Los Palacios y Villafranca, situado en el extremo norte, El Cuervo en el límite meridional del área, Lebrija hacia el suroeste y Las Cabezas de San Juan en el centro-este, que aglutinan la mayor parte de la población del área. Aunque se trata de pueblos de notable concentración edificatoria, presentan franjas periféricas de carácter rururbano –en menor medida en Las Cabezas de San Juan–, en donde no solo hay viviendas y construcciones rurales sino que además son frecuentes espacios residenciales modernos y otros de tipo industrial (con carácter difuso) relacionados con la transformación de la producción del campo.

Junto a estos pueblos, aparece un hábitat diseminado igualmente disperso compuesto por pequeños asentamientos rurales que corresponden a núcleos de colonización agraria surgidos paralelamente y como consecuencia de la transformación de las marismas; entre ellos cabe destacar a Sacramento, Maribáñez, Trajano, El Torbiscal, San Leandro, Marismillas o Guadalema de los Quinteros. En cualquier caso, este escaso poblamiento determina que la trascendencia en el paisaje de los asentamientos sólo sea destacable en ciertas áreas internas. Igualmente modesta resulta la impronta visual de otros elementos artificiales, entre los que sólo sobresalen la red de caminos rurales y las infraestructuras hidráulicas de conducción/acumulación (canales, acequias, sifones, balsas, etc.) –especialmente en las marismas–, junto a la reciente instalaciones de complejos de placas solares para la producción energética.



Imagen 127: Espacios transformados en el entorno del Bajo Guadalquivir. Autor: Rafael Medina Borrego.



2.2_Principales referencias e hitos del proceso de construcción histórica del territorio

El área del **Bajo Guadalquivir**, que se extiende por la margen izquierda del Guadalquivir, es la que concentra los principales núcleos históricos del ámbito. La existencia de una franja de tierra sin inundar y la cercanía de la campiña de Utrera permitieron el desarrollo de este poblamiento desde los momentos iniciales de la prehistoria. Es a partir del Neolítico y, sobre todo, del Calcolítico, cuando los procesos de sedentarización y de explotación agrícola propician la existencia de una importante densidad de asentamientos en el eje de Trebujena-Lebrija-Las Cabezas. El desarrollo económico, favorecido por la intensa implantación agrícola en la campiña inmediata y la posición estratégica del área en relación con los contactos comerciales con los fenicios, dio lugar a la conformación de grandes poblados tipo *oppidum* en época tartésica y turdetana: Nabrisa (Lebrija), Conobaria y Cerro Mariana (Las Cabezas de San Juan).

Durante la etapa romana se consolidan estos asentamientos principales y en torno a ellos se detectan importantes concentraciones de *villae*, con una implantación agrícola densa y definitiva en el área. Además de la actividad agraria, la abundancia de pastos naturales favorece el desarrollo de la ganadería. Por otra parte, los recursos del área permitieron también un importante aumento de las actividades pesquera y conservera, así como la existencia de alfares para el envase y comercialización de estos productos, con especial incidencia en las cercanías de Lebrija. La articulación de este territorio, centrada hasta este momento en la navegación por el río, se refuerza con la formalización de la Vía Augusta, que bordea el límite oriental del área evitando la proximidad a los esteros.

El sector sur del área (Lebrija, Las Cabezas) quedó incluido durante el período romano en el convento gaditano. Esta situación se mantiene durante la etapa islámica, integrándose este espacio en la cora de Sidonia, por lo que durante siglos se mantuvo la pertenencia de estas tierras a la órbita de influencia gaditana. Estas poblaciones de Lebrija y Las Cabezas, que mantuvieron su papel nuclear en la estructura territorial del área, se van fortificando.

Tras la conquista castellana se sucede un período de estancamiento demográfico superado a partir del siglo XIV gracias a los efectos de las repoblaciones. En las villas de realengo (Lebrija y Las Cabezas), la repoblación se apoyó en los repartos de tierras baldías entre los vecinos y pobladores a cambio del pago de tributos, extendiéndose el cultivo del cereal. En Los Palacios, Pedro I el Cruel mandó construir a mediados del siglo XIV una casa-palacio ("La Atalayuela") sobre los restos del antiguo castillo árabe como residencia durante las temporadas de montería. A principios del siglo XV, la propiedad pasa a pertenecer a los duques de Arcos, que utilizaban estas tierras como coto de caza señorial. La aldea de Las Chozas, germen de la futura población de Villafranca, es repoblada, por iniciativa de Alfonso XI, por colonos castellano-leoneses, que se dedicaron a la actividad pecuaria, siendo su jurisdicción cedida al noble Diego López de Arnedo a mediados del siglo XIV. En los siglos XIV y XV, Villafranca de la Marisma dependía de Los Palacios, constituyendo un asentamiento disperso ocupado por pastores dedicados a la cría caballar, que situarían sus chozas en la falda hacia el arroyo de la Raya, la divisoria histórica de los dos asentamientos. En 1644 Villafranca de las Marismas compra su jurisdicción, mientras que la Corona vende la localidad de Las Cabezas al conde de Cañete.

El descubrimiento de América y sus implicaciones en las comunicaciones e intercambios comerciales con el eje del río hasta Sevilla convierten a esta área en zona de paso. Además, en relación con este comercio americano, se produce durante los siglos XVI y XVII un notable incremento de la producción cerealística y vitivinícola. Tanto fue así que a pesar de la reducción que sufre el viñedo en la provincia a partir del siglo XVIII, su cultivo se mantiene estable en Los Palacios. En este contexto de la Carrera de Indias, adquiere una gran relevancia el camino real de Sevilla a Cádiz. El cambio de sede de la Casa de Contratación, lejos de separar a ambas ciudades, las unió más, incrementándose el flujo de mercancías por este camino desde mediados del XVII y

sobre todo en el XVIII, lo que contribuyó al desarrollo económico de las localidades cercanas a esta vía. El Cuervo fue durante siglos una casa de postas emplazada en este camino real, alrededor de la cual se fue configurando un pequeño núcleo de población a finales del siglo XIX. En 1836 se unen las poblaciones de Los Palacios y Villafranca, conformando un único núcleo.

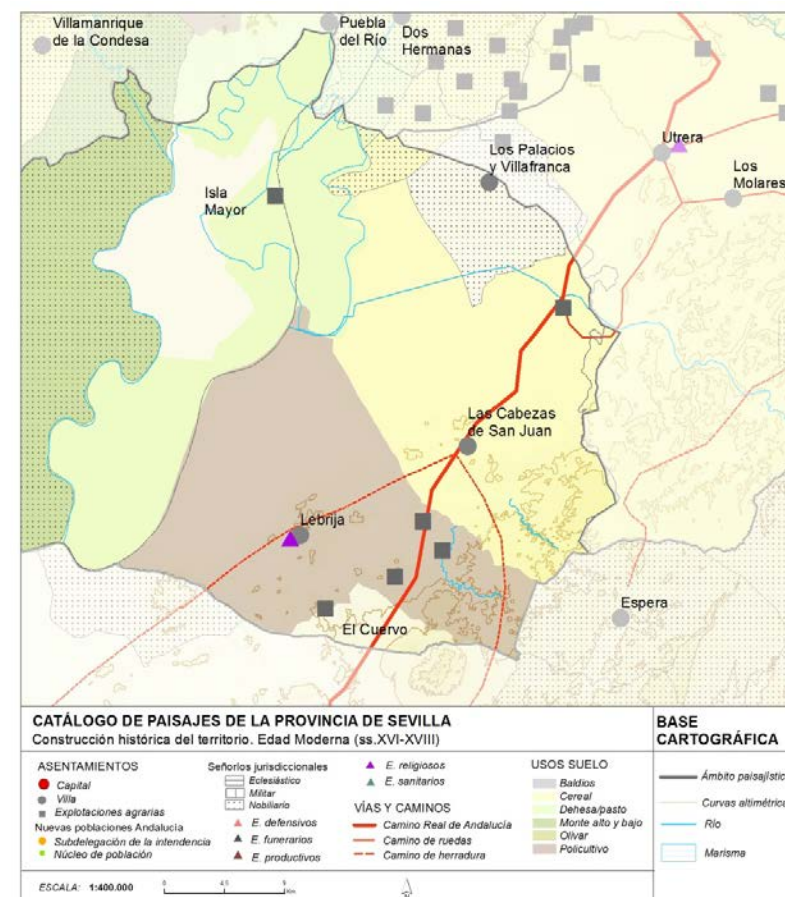


Imagen 128: Los Palacios con la marisma del caño de La Raya inundado en invierno. Autor: Desconocido.

Tras afianzarse la oligarquía latifundista tras el proceso desamortizador del XIX, se desarrolla a comienzos del siglo XX un movimiento obrero como respuesta a las fuertes desigualdades en el campo andaluz que tuvo especial incidencia en Lebrija, donde la escasez de tierras —la mayor parte de las cuales pertenecían a grandes terratenientes de Sevilla, Jerez y Madrid— era más acuciante por la falta de acceso de la población a otros recursos. En este sentido, las extensas tierras de las marismas eran la esperanza para el desarrollo económico de este territorio.

En los años 20, la Compañía Marismas del Guadalquivir, de capital francés y español,

Mapa 102: Construcción histórica del territorio. Edad Moderna (ss. XVI-XVIII).



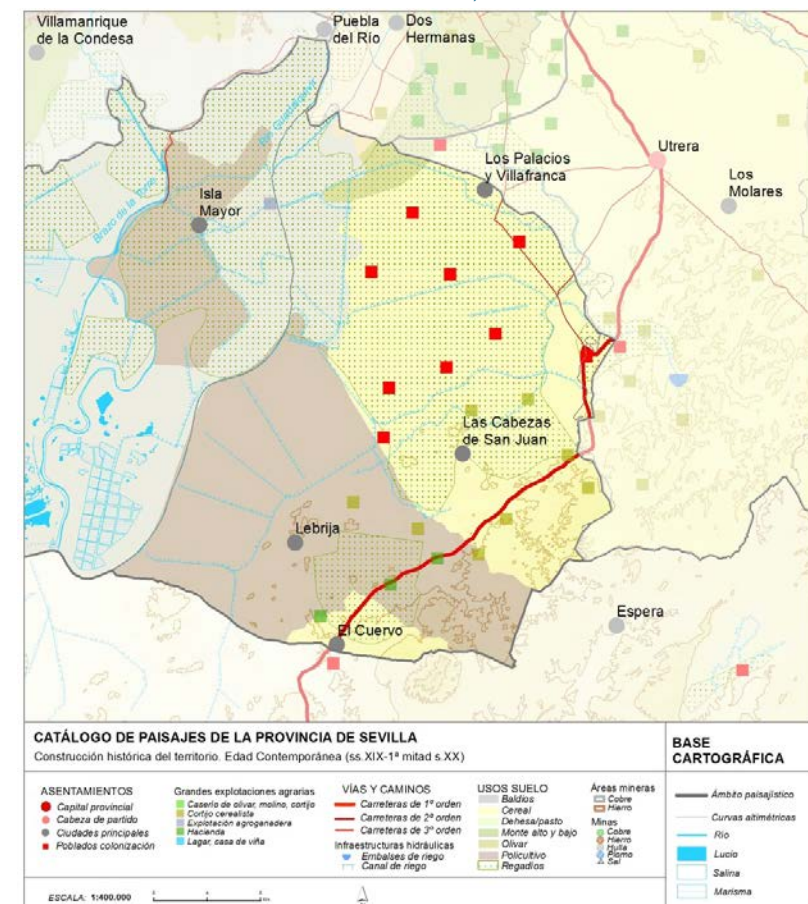
Fuente: Elaboración propia a partir de diversas fuentes documentales y cartográficas.

inició la polderización de una gran extensión de tierras de la margen izquierda, en el sector del Brazo del Este, ensayando diferentes cultivos sin demasiado éxito. Durante la guerra civil las tierras de la margen izquierda pasaron a manos de grandes compañías o familias poderosas y tras la guerra se incrementaron las tierras dedicadas al cultivo del arroz, quedando como cultivo predominante en parte de la margen izquierda del río. En las décadas de los 50 y los 60, las grandes empresas que iniciaron el cultivo del arroz fueron vendiendo terrenos a pequeños agricultores que se asentaron en pequeños poblados, dando el impulso definitivo a este cultivo. Se construyó además un dique paralelo al cauce principal del Guadalquivir por la margen izquierda para impedir la inundación de la marisma de la Algaida, aunque ésta no llegó a ponerse en cultivo.

Por otra parte, el proyecto de construcción del Canal del Bajo Guadalquivir comienza a plantearse durante el siglo XIX para el riego de la margen izquierda del Guadalquivir y también destinado a la navegación. Durante la Segunda República se retoma este proyecto, que verá la luz tras la guerra civil asociado a las políticas agrícolas del régimen franquista. Las obras, realizadas por presos políticos, se iniciaron en 1940 y se extendieron hasta la década de los 70. Esta gran infraestructura dio lugar a la creación por parte del INC de la Zona Regable del Bajo Guadalquivir. Ligados a este proyecto surgieron diversos poblados de colonización: Sacramento, San Leandro, Vetaherrado (Las Cabezas de San Juan), El Trobal y Maribáñez (Los Palacios y Villafranca) y Trajano (Utrera).

Además de las infraestructuras ligadas a los proyectos de reforma agraria y colonización, la carretera de Madrid a Cádiz bordea el límite oriental del área, permitiendo que los núcleos de Los Palacios y Villafranca, Las Cabezas y Lebrija se articulen a través de carreteras de tercer orden que conectan con esta carretera principal.

Mapa 103: Construcción histórica del territorio. Edad Contemporánea (ss. XIX-1ª mitad del s. XX).



Fuente: Elaboración propia a partir de diversas fuentes documentales y cartográficas.



2.3. Dinámicas y procesos recientes

El proceso de transformación del paisaje del área del Bajo Guadalquivir es muy intenso en la segunda mitad del siglo XX. La margen izquierda del río se incluye en los objetivos del Instituto Nacional de Colonización (INC), sobre todo el sector de la desembocadura, y se convierte en uno de los territorios donde se implementan las nuevas políticas de modernización agraria auspiciadas por el régimen franquista.

Para llevar a cabo estas actuaciones, en 1955 se declara una amplia extensión de territorio, que incluye el área, como Zona de Interés Nacional y en 1960 se redacta el Plan General de Colonización. Dada la gran extensión del territorio delimitado –más de 70.000 has.–, el proceso se desarrolla en varias fases. El objetivo principal es la adecuación y puesta en regadío de los terrenos, bien baldíos, por las características arenosas y salinas de los suelos, bien ocupados por cultivos de campiña en secano de baja productividad. La mayor parte de las aportaciones de agua de la zona regada no provienen directamente del Guadalquivir, sino que se distribuyen a través del Canal del Bajo Guadalquivir, obra hidráulica de gran magnitud construida entre los años treinta y setenta en varios tramos. Parte del Pantano de Peñaflores y recorre 158 km. hasta el de Don Melendo. El Canal atraviesa el área con toda una red de subcanales, acequias y caminos secundarios para la gestión del riego, que fragmentan repetidamente el territorio.

Las consecuencias de los planes de modernización agraria se pueden observar en la evolución de los usos del suelo entre 1956 y 2007, que refleja claramente la nueva orientación de los aprovechamientos hacia cultivos herbáceos de regadío (algodón, girasol, maíz...) y arrozales, al tiempo que retroceden las campiñas cerealistas, el olivar y la superficie de marismas naturales. El proceso se ralentiza a partir de 1984, pero siguen marcándose las tendencias indicadas: crecimiento del regadío, retroceso de los cereales y olivar.

Una gran parte de los suelos transformados son de titularidad pública y se van distribuyendo en lotes a nuevos colonos. Con la tierra se proporciona también la vivienda y algún ganado, en un modelo que quiere ser de autosuficiencia para las familias campesinas. Esta distribución explica el carácter regular y rectilíneo de las parcelaciones agrícolas, especialmente las más cercanas a la orilla del Guadalquivir en los términos de Los Palacios y Villafranca, Las Cabezas de San Juan y Lebrija, y la equidistancia de los nuevos núcleos construidos, que buscaban cercanía a las explotaciones.

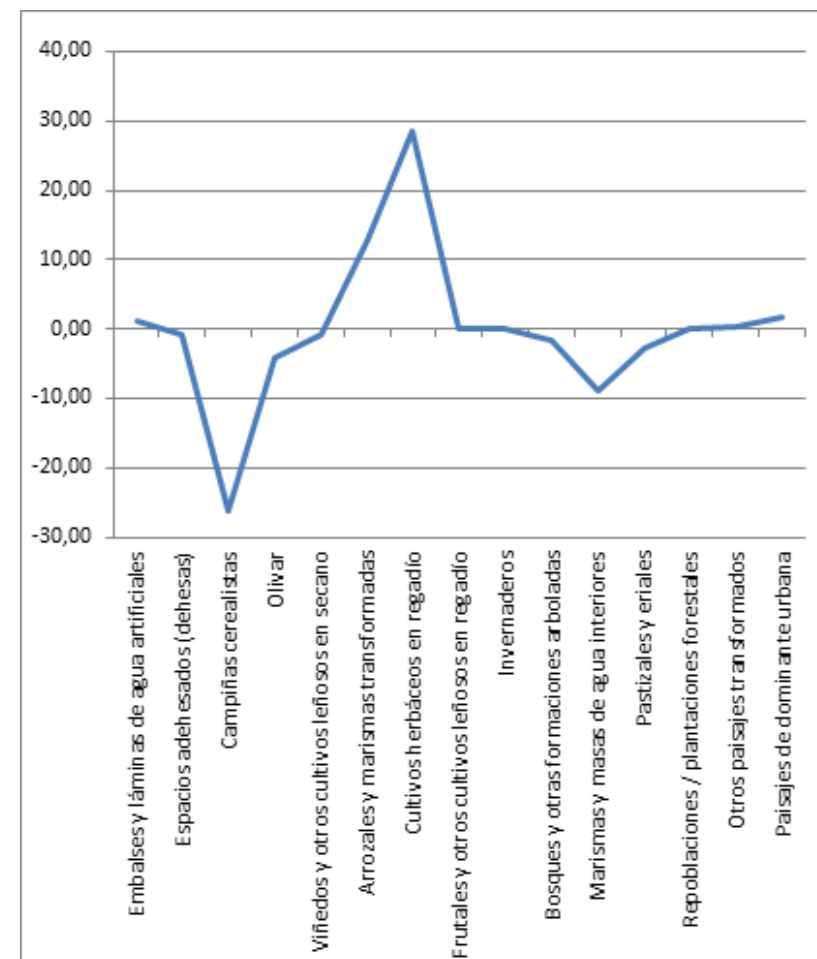
La evolución del sistema de poblamiento ha estado, pues, condicionada por estas transformaciones del medio agrícola. Una de las principales huellas en el paisaje de las mismas es la creación de los poblados de colonización. Pese a que el Plan de Colonización preveía alojar a los nuevos colonos en barrios construidos en los pueblos cabecera de la comarca, en una primera fase se optó por construir núcleos de pequeño tamaño cercanos a las tierras que se asignaban. Se proyectaron once poblados de los que finalmente se construyeron diez: Adriano, Los Chapatales, Pinzón, El Trobal, Maribáñez, Trajano, Vetaherrado, Sacramento, San Leandro y Marismilla.

Estos núcleos constituyen hitos en el paisaje llano del Bajo Guadalquivir, con la alta torre de la iglesia, las viviendas siguiendo un mismo modelo constructivo y las calles en cuadrícula. La mayoría de ellos se conciben como autosuficientes, con servicios como escuela, parque y zona de deportes. En la segunda fase, debido al elevado coste de estas actuaciones y a la mejora de los sistemas de transporte, la población que accedía a los nuevos lotes de tierras fue ubicada en los distintos pueblos de la comarca, o en ampliaciones de los poblados ya existentes.

Los núcleos urbanos principales experimentaron los cambios más importantes a partir de la década de los sesenta, cuando se produce un incremento notable de la población que se va canalizando hacia las áreas periurbanas. También se produce un incremento importante de los suelos de uso industrial y comercial, alentado por la mejora de las comunicaciones por carretera.

Según recoge la planificación urbanística vigente, la expansión del núcleo de Los Palacios y Villafranca se produce a partir de los sesenta hacia el oeste de la N-IV y se registran pequeños avances hacia el norte, con un esquema de calles cortas, estrechas y rectilíneas. La edificación es principalmente de autoconstrucción. A partir de la década de los setenta se inicia la expansión hacia la marisma. El detonante fue la construcción del muro de defensa del Caño de la Vera, que buscaba protección del núcleo y de los cultivos de las frecuentes crecidas del Guadalquivir y permitió liberar terrenos públicos entre el nuevo muro y el casco urbano. También supuso el levantamiento de una barrera que impide la tradicional relación del núcleo con la marisma y el río. Así, el espacio urbano se haya actualmente constreñido entre las obras de defensa hidráulica y la autopista AP-4.

Figura 31: Evolución de la participación en la superficie total de los usos del suelo entre 1956 y 2007.



Fuente: MUCVA. Elaboración propia.

Por otro lado, el municipio de Los Palacios y Villafranca se incluye en el POTAUSS como parte del territorio metropolitano. Ello afecta principalmente al desarrollo de unas infraestructuras, una red de espacios libres de uso público y una ordenación general de los usos con criterios que van más allá de lo local y que intensificarán las relaciones con la capital de la provincia.

Por su parte, la conformación y ubicación del núcleo de Las Cabezas de San Juan en un promontorio lo hacen especialmente visible desde gran parte de la llanura que conforma el área. El casco histórico ha conservado en gran medida su trama original, con reformas que han mejorado la calidad de sus espacios interiores y de los edificios

singulares. En las últimas décadas el crecimiento del núcleo ha estado condicionado por el desarrollo de las principales vías de comunicación: la N-IV al este y sur, la autopista AP-4 al oeste y muy cercana al núcleo, y la línea férrea Sevilla-Cádiz en dirección noreste-suroeste algo más alejada. Así, los crecimientos urbanos más importantes han seguido una orientación hacia los ejes de conexión con estas vías de gran capacidad. Durante la década de los noventa y en lo que va de siglo XXI han crecido especialmente los usos industriales y logísticos, que han transformado por completo la fachada más visible del núcleo desde la autopista.

Lebrija, con una ubicación igualmente en promontorio, visible en gran parte del área, tiene la consideración de Conjunto Histórico desde 1985 y su estructura urbana refleja una imagen bastante homogénea y bien conservada. Sólo las actuaciones que se han desarrollado a finales del siglo XX y hasta la actualidad presentan rasgos diferenciados en los sectores periurbanos. En este caso, es la vía del ferrocarril Sevilla-Cádiz la que más ha condicionado los desarrollos urbanísticos, ya que presenta una barrera importante en toda la fachada oeste del núcleo. Por tanto, el crecimiento del suelo urbano se ha dirigido hacia el resto de direcciones, en especial hacia el noroeste.

Otro fenómeno de trascendencia en el paisaje del área ha sido la proliferación de urbanizaciones fuera de ordenación, que afecta de forma especial al término de Los Palacios y Villafranca, pero que está presente en el resto de municipios, como se deduce de sus planes urbanísticos. Se trata de viviendas y otras edificaciones asociadas a pequeñas explotaciones agrarias, generalmente desarrolladas en régimen de autoconstrucción. Los efectos se producen en los paisajes de componente agrícola, y en especial en sectores cercanos a los núcleos urbanos principales, y se resumen en un aspecto desordenado y falto de calidad.

Como se ha señalado más arriba, las infraestructuras juegan un papel importante en la conformación de los paisajes del área del Bajo Guadalquivir. En la década de los setenta se unió a la N-IV, una vía de importancia estratégica para las comunicaciones hacia Cádiz y Algeciras, la autopista de peaje Sevilla-Cádiz AP-4, que se constituyó en una barrera para caminos preexistentes y cauces. Los cruces debían hacerse a distinto nivel por las características de la vía y se restringieron a los mínimos posibles, condicionando, en gran medida, la red interna de comunicaciones y de riego. La vía férrea no ha sufrido grandes modificaciones en su trazado, aunque sí ha experimentado en la última década algunas transformaciones como consecuencia de obras de adecuación y modernización que han ampliado la plataforma y han determinado la construcción de estaciones de nueva planta (Lebrija).

Respecto a los paisajes de componente natural, son poco frecuentes en un espacio tan antropizado, por lo que juegan un papel muy importante en la valoración de los paisajes. La mayoría de ellos son humedales. El proceso de transformación agraria supuso la desaparición de algunos de ellos, principalmente al sur de Lebrija, así como la desaparición de cubierta vegetal en las riberas de ríos y arroyos.

La intervención pública, a través del PEPMF de la provincia de Sevilla de 1986, determinaba la catalogación de algunos espacios del área y su protección en distintos niveles: Lagunas del Taraje, Laguna del Pilón, Conjunto lagunar de la Cigarrera, Galiana y Peña, Laguna del Tollón (Zonas Húmedas de Protección Integral); Pantano (Los Palacios), Lagunas de Valdejo, Vocesa y del Malagueño y Moro (Zonas Húmedas Transformadas).

La ley 2/89 de Inventario de Espacios Naturales de Andalucía reconoció gran parte de las zonas húmedas de protección integral del PEPMF con la figura de la Reserva Natural del Complejo Endorreico Lebrija-Las Cabezas (algo más de 23 ha. y 860 ha. adicionales de zona de protección para las lagunas de la Cigarrera, Galiana, Peña, Pilón y Taraje). Pese a la presión de la intensificación agrícola, ha habido un notable proceso de renaturalización en el entorno de las lagunas al restringirse actividades mediante los instrumentos de ordenación (PORN, Decreto 419/2000). El Complejo se considera Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y Humedal de Andalucía.



3_CUALIFICACIÓN

3.1_Percepciones y representaciones paisajísticas

3.1.1_Evolución histórica de los valores y significados atribuidos al área

El área del Bajo Guadalquivir presenta históricamente una dualidad entre el espacio inundado, convertido posteriormente en marismas, y las tierras occidentales en las que se fue conformando una red de núcleos en las elevaciones próximas al borde del antiguo estuario. Este hecho marca las diferencias con el área de Marismas en relación con las representaciones culturales, a pesar de lo cual son numerosos los aspectos comunes relacionados con las percepciones vinculadas al tramo final del Guadalquivir y a los espacios lacustres.

La posición de estos núcleos durante la protohistoria, en altura y junto al borde litoral, les permitía el control de un amplio territorio y les otorgaba asimismo la condición de hitos visuales y de referentes para la navegación. Estas circunstancias facilitaron el temprano desarrollo de los núcleos de Lebrija, Las Cabezas, y, a partir del medievo, Los Palacios, aprovechando también desde época romana la cercanía de la Vía Augusta, consolidada posteriormente como Camino Real de Andalucía y carretera de Sevilla a Cádiz. Este emplazamiento favoreció la consignación de dichas localidades en la obra *Civitas Orbis Terrarum* a finales del siglo XVI. La vista de Lebrija muestra la vista de conjunto del núcleo con su castillo dominando el cerro y con el caserío extendiéndose por la ladera este. En el caso de Los Palacios, la estampa de la ciudad recoge la vista según se llegaba desde el camino de Sevilla. Por último, la vista de Las Cabezas de San Juan está tomada desde una orientación oeste, teniendo por fondo las estribaciones de la Sierra de Cádiz y con el perfil característico de la ciudad con la población desperdigada entre sus distintos cabezos y su caserío distribuido por los caminos de acceso a su baluarte de origen árabe.

Estas vistas perduraron en sucesivas versiones de los siglos XVII y XVIII e incluso existe cierta continuidad de estos encuadres en las postales y fotografías de finales del siglo XIX y comienzos del XX. Sin embargo, para las villas de Los Palacios y Las Cabezas se desarrolla una nueva iconografía debida a Eduardo Antón Rodríguez con su célebre itinerario de ferrocarril, *Guía del Viajero por ferrocarril de Sevilla a Cádiz*, publicado en 1864, en el que se consignaban las localidades con estación y parada de viajeros de dicha línea. En esta ocasión, la vista de Los Palacios está tomada desde otro ángulo, donde se percibe la inserción de la ciudad en la planitud de la marisma y el carácter eminentemente rural de ésta, rodeada de terrenos inundables. Una población que desde el siglo XVI parecía haber sufrido escasas transformaciones, a pesar de haberse producido ya la unión de esta localidad con la de Villafranca. Por otra parte, la imagen de Las Cabezas revela el escaso crecimiento de la ciudad a esas alturas del siglo y la llegada del ferrocarril. En dicha imagen, es de destacar la presencia de la torre Mathé, ya desaparecida, que estuvo ubicada en el cerro Mariana, al este del actual casco urbano, tal como aparece a la izquierda del perfil urbano. Esta torre era un hito de la comunicación óptica que enlazaba visualmente con la siguiente torre, construida sobre el Cerro de Cornegil a mitad de camino entre El Cuervo y Lebrija, y desde aquí con el resto de la red que llegaba hasta Cádiz.

En relación con el resto de representaciones culturales de los siglos XVIII y XIX, las percepciones predominantes del Bajo Guadalquivir son las vinculadas a la actividad ganadera de la cría de caballos y reses bravas, siendo el paisaje característico el de los cerrados ganaderos con sus lindes de setos de chumberas. Por otra parte, también destaca, para el caso de Los Palacios, la temática ligada al mundo vitivinícola. Finalmente, hay que hacer mención a las percepciones ligadas al tránsito de viajeros por el itinerario fluvial de Sanlúcar a Sevilla, en las que se valora el paisaje fluvial ya casi desaparecido en el que las marismas naturales eran el paisaje predominante en este

recorrido, así como los referentes visuales que constituían sobre la llanura las colinas coronadas por los pueblos del área.

A partir del segundo tercio del siglo XX, las percepciones del área se concentran en torno a las reformas agrícolas que conllevaron la desecación de buena parte de las marismas y la puesta en cultivo de estas tierras para el regadío. Son abundantes las descripciones e imágenes que documentan la magnitud de la obra de ingeniería de la red de diques de defensa contra las inundaciones y, sobre todo, del Canal del Bajo Guadalquivir. Estas infraestructuras, construidas mediante el empleo de presos políticos como mano de obra, son percibidas en las últimas décadas como paisajes de la “memoria histórica” del régimen franquista.

Igualmente, son numerosas las percepciones sobre la construcción del nuevo paisaje agrario, algunas de las cuales, sobre todo en los primeros momentos, resaltan la rápida desaparición del paisaje preexistente, el de la marisma ganadera y natural, e incluso el de la campiña tradicional con tierras de barbechos, a favor de un paisaje de la productividad. Pero a medida que avanzan los años se van haciendo más frecuentes las menciones a los nuevos paisajes de cultivos industriales, el del algodón en un primer momento y, posteriormente, otros como la remolacha, el maíz o el girasol y la imagen característica y colorida de los campos así cultivados según las estaciones. Con la expansión de la maquinaria agrícola a partir de los años 80, se destaca la pérdida de diversidad del parcelario rural al imponerse la gran explotación en régimen de monocultivo, así como la ausencia casi total de arbolado de las marismas transformadas por la desaparición de los setos vegetales de chumberas y pitas, típicos de los caminos rurales y lindes de las campiñas sevillanas. Por último, otro de los nuevos paisajes que surgen tras los procesos de reforma agraria en el área es el de los poblados de colonización, en los que destacan sus formas constructivas y su vegetación peculiar de palmeras en los espacios públicos urbanos.

3.1.2_Percepciones y representaciones actuales

En muchos casos, la percepción del Bajo Guadalquivir se construye por contraste con la margen derecha, con la marisma. Así, han sido frecuentes las referencias a paisajes más alomados, incluso con promontorios que destacan sobre la llanura, núcleos situados en las terrazas más alejados de la orilla del río, de mayor variedad en los cultivos, más antropizados, menos monótonos... Con frecuencia, se alude a puntos o espacios situados en la margen derecha como hitos de paisaje, especialmente a espacios muy emblemáticos como Doñana.

El Guadalquivir es el hito más recurrente. Sin mencionar un lugar concreto, el paisaje más singular del área está protagonizado por el río, y sobre su presencia gira el resto de las referencias. Se distinguen sus valores simbólicos, de identidad, escénicos y en menor medida históricos. El río está presente en los paisajes elegidos como más representativos por los participantes en los diferentes instrumentos.

Los caminos del Rocío se mencionan frecuentemente como elementos muy identitarios, valorados por la población por su vinculación a la romería de mayor tradición y participación en estos pueblos. Hay también connotaciones referidas a su carácter de acceso a los paisajes del río y de la marisma.

Los poblados de colonización, para algunos demasiado abandonados actualmente, reflejan una época histórica que es origen de muchos de los actuales habitantes del área. Tienen estos paisajes connotaciones afectivas para algunos, para otros escénicas e históricas. Se han mencionado especialmente Trajano, El Trobal y Maribáñez.

La carretera del Práctico, una vía antigua de servicio del puerto, es muy valorada por la población como lugar para contemplar el río y su carácter marítimo (la visión de los barcos remontando el Guadalquivir), aunque hoy es desconocida, absolutamente impracticable y muy deteriorada.

Las grandes extensiones de girasol en la campiña de Lebrija se han valorado como paisaje trabajado y de gran valor escénico. También se mencionaron los campos de cultivo que rodean Los Palacios y Villafranca, por su variedad cromática y la presencia del agua en los canales y acequias. Como contraste se ha mencionado el sector

minifundista conocido como “Las arenas” en Los Palacios y Villafranca, fruto de la transformación en parcelas rectilíneas, de regadío.

En cuanto a la percepción social de los procesos que han transformado los paisajes del área, los cambios producidos en la agricultura a partir de la segunda mitad del siglo XX se consideran los más importantes. En general, se han valorado como positivos: algunas personas, especialmente mayores, evocan cómo estas tierras encharcadas y arenosas, en algunos casos salinas, se consideraban “malditas”, improductivas, foco de enfermedades y pobreza, y se convirtieron en el pilar fundamental de la economía de la zona. De estos paisajes se señala el retroceso del algodón, los cambios cíclicos entre el cereal y el girasol, o la sustitución del viñedo por invernaderos en Los Palacios y Villafranca como otros procesos significativos. Ha habido referencias a la pérdida de usos ganaderos y a la práctica desaparición de las dehesas así como a cambios relacionados con la pérdida de diversidad.

El otro proceso identificado tiene que ver con los paisajes de componente urbana. Los pueblos de la margen izquierda han crecido de forma importante en el último medio siglo con modelos exógenos: nuevas barriadas de edificios de varias plantas, tipologías constructivas poco integradas y no siempre con una planificación adecuada. A ello se suman las actuaciones más recientes, más especulativas. Estos nuevos desarrollos, ocupando las áreas periurbanas, han deteriorado algunas vistas de los núcleos históricos (Lebrija, Las Cabezas de San Juan,...) y muchas de estas viviendas no se han llegado a ocupar. Afectando a estos mismos espacios, se han mencionado también los crecimientos de polígonos industriales y áreas logísticas (Las Cabezas de San Juan). Como en otras áreas, se ha mencionado la proliferación de construcciones ilegales.

Por el contrario, las intervenciones en los cascos históricos de Lebrija y Las Cabezas de San Juan son bien valoradas por la población: la recuperación de espacios públicos, la peatonalización de ejes históricos y comerciales, las actuaciones en patrimonio monumental y las normativas para la integración y rehabilitación de las edificaciones, se considera que han contribuido a mejorar la calidad paisajística de los núcleos.

En cuanto a las redes de comunicación, la proliferación de autovías y autopistas se considera un factor de transformación, pero se valora como inevitable. Algunas personas sí se refirieron a la autopista A-4 como la vía “antipaisaje”, al concebirse como un corredor aislado que oculta todo su entorno.



Imagen 129: Joris Hoefnagel: Vista de Las Cabezas. Civitatis Orbis Terrarum. 1598.

“Estamos en un lugar remoto, el de las inmensas planicies del Valle del Guadalquivir. En las tablas antaño marismeñas y que hoy son el reino inmaculado del algodón. Los poblados salpican este paisaje horizontal donde sólo hay algo de la misma inmensidad, el océano situado más al sur... Las carreteras que comunican estos poblados de colonización son estrechas y están casi siempre atestadas de tractores, empacadoras y demás maquinaria agrícola. Esta aparatosidad simula un catálogo de artefactos de ficción... Al llegar a cada poblado sobresale la nave nodriza de la desmotadora, donde se guardan los millones de kilos del oro blanco que las familias de los colonos - a los que se entregaron por el Estado pequeñas parcelas allá por los sesenta y setenta- cosechan en la zona... Estos poblados de colonización tienen algo de urbanismo oriental. A medida que se construyeron sus calles fueron plantadas palmeras. Y se produce así la alianza insólita del paisaje vegetal de palmeras y los campos de algodón.

ANTONIO MONTERO ALCAIDE. *Algodón y palmeras*. Diario ABC de Sevilla. 1996.



3.2_ Establecimiento del carácter paisajístico del área

El área paisajística del Bajo Guadalquivir se extiende por las marismas fluviales y las tierras onduladas aledañas de la margen izquierda de este río. El paisaje del área ha estado históricamente condicionado por la triple orientación morfológica de su relieve-marismas, piedemontes y relieves tabulares, y colinas–, que ha determinado los usos del suelo y el carácter del poblamiento. En conjunto se ha conformado un paisaje caracterizado por el predominio de espacios agrícolas de distinta vocación, en un medio poco habitado por el carácter lacustre y pantanoso de buena parte del territorio, sólo más favorable a la ocupación humana en las posiciones elevadas más externas.

En lo que respecta a la diversidad del relieve del área, el sector más destacado corresponde al área de marismas fluviales que ocupa la mitad occidental del Bajo Guadalquivir. Las reformas agrarias acometidas durante la segunda mitad del siglo XX para poner en explotación estas tierras, conllevaron la desecación de buena parte de las marismas, por lo que en la actualidad aparecen muy desnaturalizadas. El funcionamiento del sistema está sometido a la regulación artificial de los cauces que lo atraviesan y las coberturas naturales del suelo se han eliminado en su mayor parte. Solo una pequeña extensión de marismas se mantiene sin cultivar, aunque la intervención afectó también a su funcionamiento, eliminando la influencia de las dinámicas mareales en ellas. En consecuencia, el paisaje de este sector marismeño se caracteriza por su homogeneidad, por la marcada vocación agrícola de los usos del suelo, polarizados por los cultivos de regadío, y por la intensa intervención del hombre en su transformación. En este contexto, es la alternancia entre los distintos cultivos de regadío el único aspecto que introduce cierta diversidad en este paisaje marismeño. El arrozal se combina con otros cultivos herbáceos en regadío, dando lugar a escenas visuales de gran valor paisajístico en las que destaca el cromatismo cambiante de los cultivos durante el año y el parcelario atomizado de planta rectangular, que crean efectos especialmente atractivos para el paisaje, sin olvidar los valores productivos y económicos asociados a estos cultivos.

Por otra parte, en el sector dominado por las geoformas sedimentarias de piedemontes y relieves tabulares se mantiene la agricultura de regadío como vocación principal de los suelos, si bien las condiciones edáficas no permiten el desarrollo del arrozal. La planitud del relieve y la sutil transición entre este sector y las marismas, unido a la similitud entre el aspecto de los campos de cereales y leguminosas y el de las tablas de arroz, hace que visualmente no haya una ruptura marcada entre ambos sectores. Un rasgo particular de este sector de piedemonte es la existencia de cultivos de secano en las lomas más meridionales, por su menor capacidad de irrigación, conformando un mosaico de usos del suelo diferenciado del resto del sector, con un parcelario más amplio y un cromatismo de los cultivos diferenciado.

Por último, el relieve más accidentado del área lo conforman los sectores acolinados que ocupan los extremos meridional y suroriental, en los que predominan los espacios agrícolas de secano y donde se asientan la mayoría de los núcleos principales del Bajo Guadalquivir. En este sentido, los fuertes condicionamientos naturales de este territorio determinaron históricamente el escaso poblamiento del mismo. En los primeros momentos de poblamiento prehistórico, el actual espacio marismeño se encontraba sumergido bajo las aguas de un golfo marítimo, limitando las posibilidades de ocupación a los ámbitos elevados del extremo oriental del área, donde surgen los emplazamientos iniciales de los núcleos de Lebrija y Las Cabezas. Posteriormente, se añade a este débil sistema el núcleo de Los Palacios y, ya en época moderna, el de El Cuervo.

El desarrollo de estos núcleos guarda una estrecha vinculación con su cercanía al pasillo de comunicaciones que transcurría paralelo al límite oriental del área y que constituía el itinerario principal entre los importantes nodos de Cádiz y Sevilla. Esta circunstancia favoreció el temprano reconocimiento de estos núcleos, sobresaliendo la imagen externa apreciada de los mismos desde dicho trayecto.

Este sistema de asentamientos se completa en el contexto de la puesta en cultivo de las marismas a mediados del siglo XX, cuando surgen una serie de poblados de colonización que van conformando un hábitat diseminado que se extiende por las tierras transformadas para su cultivo.

En estas tierras intensamente transformadas, los paisajes rurales tienen un gran protagonismo en las percepciones sociales y culturales, aunque también alcanzan una alta valoración los paisajes naturales, apreciados por su escasez en el área y también por la importancia de los mismos. Entre estos paisajes naturales, sobresale notablemente el río Guadalquivir, considerado como uno de los principales hitos paisajísticos del área por su presencia constante y por la fuerza de sus valores escénicos, simbólicos, identitarios y, en menor medida, históricos. También gozan de un gran reconocimiento, por sus valores ecológicos y ambientales, las zonas húmedas que integran el Complejo Endorreico Lebrija-Las Cabezas.

3.3_ Valores y recursos paisajísticos

Valores escénicos, estéticos y sensoriales

- Abundancia de lugares de gran belleza y miradores destacados.
- Paisaje cambiante, incluso a lo largo del día, en cuanto a su tonalidad y aspecto, y desde luego a lo largo del año, siguiendo el ritmo estacional de los cultivos de regadío.
- Espacio remoto y misterioso.

Valores naturales y ecológicos

- El río Guadalquivir.
- El Lago Diego Puerta o Laguna La Mejorada, su origen es artificial pero hoy es un espacio protegido donde se concentran aves.
- Humedales del Bajo Guadalquivir, las zonas endorreicas de Lebrija, Las Cabezas y Los Palacios.

Valores productivos y utilitarios

- Grandes extensiones de cultivo de la margen izquierda del Guadalquivir.
- Fincas, dehesas y cortijos del ámbito, con la presencia de los toros bravos.
- Los campos de girasol.

Valores históricos y patrimoniales

- La presencia de poblados de colonización.
- Patrimonio de Lebrija, Las Cabezas o Utrera: castillo, ermitas,...
- Canal del Bajo Guadalquivir.

Valores simbólicos e identitarios

- Carácter anfíbio (con presencia casi constante de agua superficial por los múltiples brazos del río, los canales de riego, o los lucios...), se presenta ocasional y sorprendentemente también como paisaje marítimo (cuando remonta algún barco hacia el puerto de Sevilla) y es visible su condición inacabada, cambiante, de territorio en transformación.
- El Guadalquivir como elemento identitario del ámbito.
- El carácter de los paisajes de este ámbito es muy fuerte, reconocible y valorado como propio.

Valores de acceso y uso social

- Caminos junto al río, como la carretera del Práctico.

Valores religiosos y espirituales

- Los caminos del Rocío, valorados por la población por su vinculación a tradiciones y prácticas culturales-religiosas.

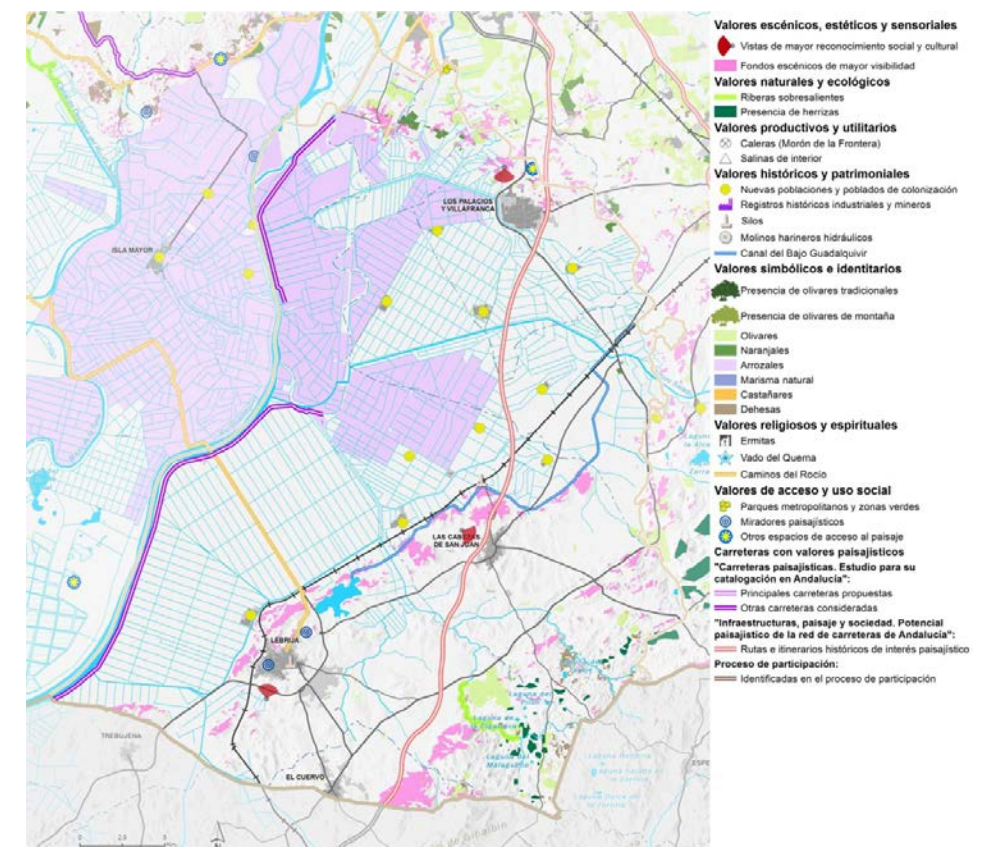
Lugares, hitos y recursos

Como lugares más emblemáticos y significativos se han mencionado:

- El Guadalquivir, sin destacar lugar concreto, como paisaje esencial sobre el que giran todos los demás. Se menciona siempre su presencia, sus rasgos identitarios.

- Vistas de conjunto de Los Palacios, Lebrija y Las Cabezas de San Juan.
- Los caminos del Rocío son elementos muy identitarios de la comarca, valorados por la población por su vinculación a tradiciones y prácticas culturales-religiosas.
- El Lago Diego Puerta (éste es su nombre popular, aunque el oficial es Laguna La Mejorada), su origen es artificial, se crea por la extracción de arena para la autopista Sevilla-Cádiz, pero hoy es un espacio protegido donde se concentran aves y destaca su belleza.
- La carretera del Práctico: se trata de una vía antigua de servicio del puerto, hoy absolutamente impracticable, pero un lugar para dar protagonismo al río y su carácter marítimo.
- Las extensiones de girasol en la campiña de Lebrija, valorado porque es el campo trabajado, removido, por su colorido. También se mencionan los campos de cultivo que rodean Los Palacios.
- El castillo, la ermita de Lebrija, o la de San Benito, desde donde se divisa el río Guadalquivir y las marismas. Se trata de puntos panorámicos para contemplar el río y sus paisajes. También se han mencionado otros paisajes interiores urbanos en Lebrija.
- Confluencia del Guadaíra con el Guadalquivir: los olivillos. En el año 1917 se interviene en este lugar modificando el trazado del río con una corta. La antigua curva, a la que se llega bien por carretera, es un estupendo observatorio de aves.
- El área minifundista conocida como “Las arenas” en Los Palacios. De este sector se menciona su historia geológica como antigua playa del río y la transformación en parcelas rectilíneas, de regadío, que contrasta con los grandes latifundios circundantes.

Mapa 104: Valores paisajísticos del Bajo Guadalquivir.



Fuente: Elaboración propia a partir de diversas fuentes documentales y cartográficas.



4_ DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

4.1_Definición de objetivos de calidad paisajística

- El sistema hídrico, con especial consideración de los paisajes ribereños del Guadalquivir, considerado como referencia fundamental para la interpretación, el acceso y disfrute del área. La recuperación, adecuación y dotación del dominio público fluvial y marítimo – terrestre resulta, en este sentido, una prioridad en relación con la ordenación y la gestión territorial.
- Unos espacios marismeños que recuperen, hasta donde sea posible, su funcionalidad hidrológica y ecológica, haciendo otra vez visibles sus ciclos y procesos naturales, acrecentando su valores ecológicos y promoviendo la lectura y comprensión de sus formas más características (caños, vetas, paciles, lucios,...).
- Unos paisajes urbanos que preserven rasgos y elementos que reflejen sus orígenes colonizadores o vinculados a las márgenes marismeñas.
- Unos paisajes agrícolas en los que la productividad no detraiga los valores o recursos que suelen asignarse a los espacios marismeños del Bajo Guadalquivir, incluyendo dentro de los aspectos que deben ser preservados por las actividades agrarias los relativos a los significados simbólicos y estéticos que comienzan a atribuirse a estos territorios.
- Un patrimonio rural de indudable singularidad cultural y etnológica (antiguas chozas, casas de colonos, antiguos depósitos de arroz...) conservado y accesible para su conocimiento e interpretación.

Bibliografía de referencia y saber más

- *Actas IX Jornadas de Historia sobre la Provincia de Sevilla: el Bajo Guadalquivir entre los siglos XVIII y XIX* (9ª. 2012. Las Cabezas de San Juan y Lebrija). Sevilla: Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales, 2012.
- BELTRÁN FORTES, J. "Las Cabezas de San Juan (Sevilla): de Ugia a Conobaria", en *Habis*, nº 30, 1999, pp. 283-295.
- CALZADA PÉREZ, M. *Pueblos de colonización I: Guadalquivir y cuenca mediterránea sur*. Córdoba: Fundación Arquitectura Contemporánea, 2006.
- CARO BELLIDO, A. "Los comienzos del II milenio a.C. en el Bajo Guadalquivir: el tránsito del Cobre al Bronce", en *Zephyrus: Revista de Prehistoria y Arqueología*, nº 41-42, 1988-1989, pp. 229-240.
- CARO BELLIDO, A. "Nabrisa (Lebrija, Sevilla). Los orígenes del núcleo urbano", en *Anales de la Universidad de Cádiz*, nº 3/4, 1986-87, pp. 55-70.
- CHAPMAN, A. y BUCK, W. *La España inexplorada*. Londres: 1910. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1989.
- FERRER, E., GARCÍA, E. y GARCÍA, F.J. "Inter Aestuarium Baetis. Espacios naturales y territorios ciudadanos prerromanos en el Bajo Guadalquivir", en *Mainake*, nº 30, 2008, pp. 217-246.
- REGUERA RODRÍGUEZ, A. "Criterios para la distribución del hábitat en regadíos de realización estatal. El caso del Bajo Guadalquivir", en *Revista de Estudios Andaluces*, nº 2, 1984, pp. 89-98.

- RODRÍGUEZ RAMÍREZ, A., CÁCERES, L.M. et al. "Geomorfología de las terrazas fluviales del tramo bajo del río Guadalquivir. Implicaciones evolutivas", en *GEOGACETA*, nº 21, 1997, pp. 183-186.
- VALLESPÍ PÉREZ, E. "El Bajo Guadalquivir en los comienzos de su historia humana", en *Carmona: Revista de Estudios Locales*, nº 4, 2006, pp.1410-1422.
- VANNEY, J.R., DRAIN, M. y LHÉNAFF, R. (Eds.) *Le Bas Guadalquivir. Introduction géographique: le milieu physique*. Madrid: Collection de la Casa de Velázquez, nº 1, 1971.
- VILLA DÍAZ, A. y OJEDA RIVERA, J.F. "Paisajes coloniales en el Bajo Guadalquivir. Origen, evolución y carácter patrimonial", en *Boletín PH*, nº 52, 2005, pp. 43-51.



Imagen 130: Vista hacia el sureste desde Lebrija.

Autor: Rafael Medina Borrego.



Imagen 131: Espacios marismeños desecados.

Autor: Rafael Medina Borrego.